



INFORME DE GERENTE

A los señores miembros de la Junta General de accionistas:

Dando fiel cumplimiento a las disposiciones legales y a los estatutos de la compañía me permito presentar a ustedes el informe de actividades de la compañía por el ejercicio económico 2017.

1.- CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS ECONOMICOS

En el ejercicio económico 2017 la gerencia concentró sus esfuerzos administrativos y operativos en la optimización de recursos a fin de minimizar costos y mejorar los ingresos para alcanzar un equilibrio financiero que permita un desarrollo competitivo y eficiente en la producción textil.

Por el ejercicio económico 2017 las ventas ascendieron a USD 15.116,47 obteniendo un crecimiento de un 19 % con respecto al año anterior y los gastos en un porcentaje considerable, en el presente año la mano de obra directa que se utilizó nos permitió catalogarnos como proveedores del estado mediante el SERCOP la misma obligación se cubrió con el crédito otorgado por uno de los socios de la empresa. Por lo tanto como resultado del periodo económico de la empresa se genera una pérdida de USD \$ 14.201,51 (Catorce mil doscientos uno con 51/100), cifra en negativo, que de acuerdo a las estrategias planteadas para el ejercicio económico 2018 nos permitirá recuperarnos de forma positiva.

Todos los recursos inmersos en las operaciones de la empresa han sido utilizados convenientemente con políticas de control con respecto al gasto.

Con respecto a la Propiedad Planta y Equipo con corte al 31 de diciembre de 2017 la empresa posee en su rubro propiedad, planta y equipo la suma de USD \$ 2.227,19 (Dos mil Doscientos veinte y siete 19/100)

Se concluye el año 2017 dando cumplimiento a los objetivos propuestos por esta administración, aun cuando la situación económica del país se volvió crítica.

2.- CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS ECONOMICOS

Mediante varias estrategias comerciales se ha logrado posesionar la marca ZAEGU S.A. en el sector público y privado, añadiendo clientes nuevos, que nos han permitido obtener ingresos mensuales.

3.- CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES DE LA JUNTA GENERAL

Las instrucciones formales impartidas por la junta general de accionistas, cuyo contenido constan en las actas correspondientes, y las estrategias en el día a día, se han ejecutado en su totalidad.

4.- HECHOS EXTRAORDINARIOS PRODUCIDOS DURANTE EL EJERCICIO ECONOMICO

En el año 2017 la empresa no se vio avocada a litigio, actuación administrativa o contingencia que hubiera podido afectar la estabilidad financiera o legal. Tampoco se vio vinculada en condición de demanda en ningún proceso judicial.

5.- SITUACIÓN FINANCIERA DE LA COMPAÑÍA AL CIERRE DEL EJERCICIO:

Del análisis detallado de los Estados de: Situación financiera y Estado de Resultados Integral al 31 de diciembre de 2017, puedo destacar lo siguiente: